

SEMANA 2016 SANTA Yecla



Pregón 2016

DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO



Real Cabildo Superior
de Cofradías Pasionarias



Excmo. Ayuntamiento
de Yecla

Región de Murcia

**PREGÓN
DE LA
SEMANA SANTA
DE YECLA
2016**

Pronunciado por

**ILMO. RVDO.
D. DIEGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

el 13 de marzo de 2016,
en la Iglesia de San Francisco.



PRESENTACIÓN

Autoridades, miembros de la Junta Directiva del Real Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias, Cofrades...

Buenos días a todos.

Resulta difícil para mí presentar a la persona que este año pregonará la semana santa de Yecla ya que para mí es una persona importante y que ha estado presente en los últimos años de mi vida en la fe.

Permítanme que les hable de los hechos que creo más importantes de su vida, y al final si me lo permiten me gustaría hablar de él en el plano más personal.

Diego Martínez Martínez, Nació en Caravaca de la Cruz en febrero de 1960 Hijo de Pedro y de Mariana. Es el primogénito entre los hermanos Mari Cruz y Pedro, de los cuales tiene cuatro sobrinas.

Licenciado en derecho en la Universidad de Murcia, en el 1982.

Entre los años 1983 al 1989 es juez sustituto 3 años en los Juzgados de Caravaca y 2 años en los juzgados de Yecla.

En el año 1982, empieza su caminata en el Itinerario de Iniciación Cristiana en la fe en el Camino Neocatecumenal. Hoy Pertenece a la 1ª Comunidad Neocatecumenal de la Parroquia de San Francisco de Caravaca donde ha terminado este itinerario y ha renovado solemnemente las Promesas Bautismales en el año de 2006.

Siendo Juez sustituto en Yecla, asiente a la llamada vocacional a la misión, y se pone a disposición de la evangelización. Empieza su labor misionera como laico en Venezuela en los años 1989 y 90.

En este mismo año es enviado a estudiar en el seminario Redemptoris Mater de Varsovia. Durante cinco años es formado en este seminario, donde también hizo misión itinerante en Lituania, Letonia Bielorusia y Ucrania. Al cabo de la formación es ordenado sacerdote en esa misma Archidiócesis, 1995. Allí también se Licencia en Teología por la Pontificia Facultad de Teología de Varsovia y obtiene el grado de doctor en Derecho Canónico en la Universidad Cardenal Stefan Wyszyński.

Estuvo de Vicario parroquial en la Parroquia de San Agustín, de Varsovia, en los dos siguientes años de su ordenación, y luego durante nueve años como Prefecto de Estudios del Seminario Archidiocesano Misionero Internacional Redemptoris Mater, de Varsovia.

En su labor como docente ha ejercido como profesor en Derecho Canónico, en distintos seminarios Redemptoris Mater de Europa y América y en diversos Institutos de la Diócesis de Cartagena: Juan Pablo II, Educación a Distancia “San Agustín”, Ciencias Religiosas San Fulgencio.

En la actualidad: desde el 2007 es Vicecanciller-Vicesecretario General del obispado de Cartagena;

Desde 2010, Coordinador para asuntos jurídicos de la Delegación diocesana de Hermandades y Cofradías;

2013, Defensor del Vínculo en los Tribunales Eclesiásticos;

Y Rector del Seminario Mayor Diocesano Internacional Redemptoris Mater, de Murcia, desde el 2006, lugar donde tuve el gran regalo de conocerlo.

Le conocí a D. Diego en una convivencia en Italia el 2009, donde me enviaron a Murcia como seminarista, y como consecuencia le tendría como mi rector. Y D. Diego estuvo presente en todo mi proceso de formación como sacerdote.

Durante mucho tiempo por mi parte era difícil acercarme a él, lo veía muy lejos. Eso poco a poco el Señor lo fue arreglando, que detrás de un hombre que muchas veces la vemos distante, con muchos títulos, hay una persona que tiene sus sufrimientos, y que necesita el apoyo de Jesucristo.

Siempre le he tenido mucho respeto, aunque alguna vez me sacaba de quicio con su perfeccionismo.

Me ha rabiado muchas veces, y agradezco mucho todas las correcciones, me han servido para bien.

Me ha enseñado a tener celo por la cosas de Dios, por la iglesia, por el seminario, por el anuncio del evangelio, a no ser clerical, un cura también se equivoca y pide perdón.

Y muchas cosas más podría decirles de D. Diego. Entre otras que somos tocayos, tenemos el mismo Santo, Diego de Alcalá.

Pero detrás de este curriculum, con muchos títulos, muchos cargos, hay más pero lo he acortado, para mí lo importante es que ha sido testigo de Jesucristo, que se ha encontrado con el amor de Dios y que me lo ha transmitido.

Tengo el Honor de Presentarles a D. Diego Martínez, Pregonero de Semana Santa de Yecla 2016.

PREGÓN

DIEGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESBITERO

INTRODUCCIÓN

Para comenzar este acto, escuchemos la Palabra de Dios:

Dice la Carta a los Hebreos: *“Muchas veces, y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres... en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo”* (Hb1,1-2).

1. SALUDO

Nos hemos reunido hoy, aquí, en esta hermosa y recuperada Iglesia que fue de San Francisco –gracias a la ejemplar colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento y la Diócesis–, para llevar a cabo el Pregón de Semana Santa de Yecla, sabiendo que Dios nos habla, en estos tiempos que son ya últimos –entendido en sentido positivo, de cumplimiento–, porque “cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo” (Gal 4,4). Pidámosle pues que se haga presente, y también que nosotros podamos escucharle, y tener un encuentro personal con Él.

Por mi parte, tengo muy claro que asumir la misión de pregonar es prestar con humildad la voz, como instrumento, para que llegue fielmente la riqueza del mensaje, es decir, la palabra, de quien envía –que es el Protagonista–; también es anunciar fielmente algo que está por suceder, aunque en nuestro caso, está ya sucediendo, como veremos.

Agradezco a mi, ahora ya, hermano en el sacerdocio, y antes seminarista de nuestro seminario, Diogo, las inmerecidas palabras de presentación y, sobre todo, su permanente testimonio de fe y servicio a la Iglesia.

Saludo respetuosamente y agradezco la presencia de las dignísimas autoridades eclesiásticas –Sr. Consiliario del Cabildo y hermanos sacerdotes– y civiles –Ilmo. Sr. Alcalde y miembros de la Corporación municipal– y, muy particularmente, a los miembros de cada una de las diecinueve Hermandades y Cofradías que componen el *Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de Yecla*, con flamante nuevo Presidente a la cabeza, Don Luis Azorín. Pero permítanme que exprese mi gratitud especialmente a quien tuvo a bien proponerme para esta función, y a todos los que, llevados más por la buena intención que por mis méritos, corroboraron esa propuesta, a la anterior Junta de Cabildo, presidida por don Francisco Muñoz Ortega..., gracias, Paco, a pesar de esto, seguiremos siendo amigos...

Saludo y felicito al Nazareno del Año, Don José Luis Ballester Bautista, y le deseo que este año sea un memorial de gracia y bendición para él y su familia.

Expreso de modo ya más cariñoso mi gratitud a mi familia, y a los presbíteros y seminaristas de nuestro Seminario Misionero *Redemptoris Mater* que me acompañan y me ayudan cada día a entrar en la voluntad de Dios, y que saben que tienen el deber, como me consta lo hacen, de rezar por mí,... ¡pero especialmente esta mañana...! ¿Verdad?

2. EN YECLA1987-1989

En este momento tan especial para mí... y ya que el pregón conlleva también un eco del pasado, compartiendo lo que ya hemos experimentado, no puedo evitar que me venga a la memoria el día que llegué al número 3 de la calle San Antonio, de esta querida ciudad,

hace ahora “veintimuchos” años, con otra función bien distinta, la de juzgar a otros, según la ley civil. Lógicamente, algunas sentencias fueron de condena, otras de absolución. Hoy realizo esta comparecencia ante vosotros como sacerdote y, antes, como cristiano, consciente de que el único que imparte justicia es Cristo, nuestro juez, y que su juicio sobre mí –y sobre toda la humanidad– ante mis delitos –cada pecado es una falta contra el amor a Dios y a los hermanos– ha sido perdón y misericordia, con lo cual siempre que nos arrepentimos obtenemos la sentencia absolutoria, y hoy soy ministro, servidor, de esta justicia divina.

También, entonces, como Encargado del Registro civil, tenía el cometido de anotar en los Libros correspondientes cada nacimiento, matrimonio y defunción... –lo que me hizo familiarizarme con los apellidos que desde entonces identifico como especialmente yeclanos (por decir algunos, en orden alfabético): Azorín, Cantó, Martínez, Muñoz, Ortuño, Palao, Puche, Soriano...; y también los nombres, claro: ellos, Francisco –*Paco*–, Luis, Pascual; ellas, *Inma*, *Concha*... (;!)-... Ahora, como sacerdote, también intervengo en esos mismos momentos de la vida: se bautiza, dando un nombre también a la persona, y provocando su nuevo nacimiento como hijo de Dios para la vida eterna; se asiste a la celebración del matrimonio, bendiciendo a los esposos con la gracia de Dios, para que les acompañe no sólo en el momento de la boda, sino en todas las vicisitudes de la vida matrimonial; se despidе el cuerpo de los difuntos con la oración, encomendando su alma a Dios... Incluso, externamente, la larga toga negra de juez tiene su cierto parecido con la sotana sacerdotal... Curiosidades de la vida...

Fue un tiempo para mí sin duda excepcional, ya que era la primera vez que trabajaba fuera de mi ambiente –ya había ejercido en mi ciudad, Caravaca, en los años anteriores; quiero por ello tener un recuerdo agradecido a todos aquellos con quienes tuve la gracia de convivir y que me otorgaron su acogida y colaboración, tanto en el desempeño de mi trabajo –en especial, a los funcionarios y profesionales del juzgado que me soportaron más directamente–, como, a nivel más personal, a quienes me brindaron su amistad y, sobre todo, a los que me ayudaron en la fe, en particular a la antigua 2ª Comunidad Neocatecumenal de la parroquia de San Juan.

Por no preterir a nadie, no diré nombres concretos, pero puedo asegurar que me sigo acordando de ellos, y quizá ellos también recuerden aquel juez imberbe, voluntarioso y con ánimo de sacar trabajo adelante –así lo intenté–, pero también bastante perfeccionista, que se preocupaba si se le escapaba una coma –ahora entenderéis también los cofrades algunas cosas–, y ello a pesar de la dificultad del momento –eran otros tiempos, no había ordenadores, ni corrección automática...–, y pido perdón si en mi comportamiento molesté indebidamente a alguien...

Hasta entonces, mi contacto con la ciudad había sido siempre de paso hacia Levante, pero tenía ya en la memoria los comentarios y alabanzas que don Dámaso Eslava, que en paz descansa, antiguo párroco de La Purísima, me había expresado sobre la religiosidad de Yecla: los miles de confesiones y comuniones que, sobre todo en Semana Santa y con motivo de las fiestas de la Patrona, se llevaban a cabo en esta ciudad, etc.

Pero, volviendo a mi anterior estancia aquí, y por hilvanar con este acto, debo decir que ya en aquel tiempo la cosa pintaba un poco rara... Por un lado, después del trabajo, como persona aún joven (27 años) y en compañía de otros más jóvenes todavía, vivimos momentos poco adecuados a quien correspondía el trato de Su Señoría –alguna vez llegaron a llamar a la policía, no por nada grave, sino por perturbar la tranquilidad de algún bar,

menos mal que “escapamos” a tiempo y le ahorré al policía de turno el asombro de tener que identificarme...; luego, se dio el caso de que alguno de esos colegas de fiesta se vio más tarde, por otros motivos, sentado en el banquillo ante mí,... –e incluso, me soplan, se llevó alguna leve condena, que aún recuerda...–.

Pero, por otro lado, y como intentaba cultivar mi fe, tengo asimismo como memorial momentos muy serios de iluminación sobre mi vocación, frutos de la oración, incluso en las oficinas del juzgado, donde también sucedían cosas sorprendentes... recuerdo que un día, después de terminar de asistir en mi calidad de juez a una boda, y ante el modo en que dirigí la ceremonia, la Agente judicial–estimada Pascuala- me comentó: “Don Diego, sólo le ha faltado a Vd. decir al final: que así sea”... la intuición femenina se adelantaba incluso a mi propia conciencia o al menos a mi respuesta...

3. VOCACIÓN

Y con estos mimbres, Dios me puso en camino... para no volver atrás... Como algunos ya sabéis, dejé temporáneamente –así pensaba–, el juzgado, para asistir a la Jornada Mundial de la Juventud –ahora archiconocida como JMJ– de 1989, con el ahora ya declarado San Juan Pablo II, en Santiago de Compostela, donde se venera la tumba del Apóstol. Seguidamente tuvimos un encuentro vocacional organizado por el Camino Neocatecumenal en Zaragoza, lugar donde aquel mismo Santiago, preso de desánimo ante el fracaso de su misión y con grandes dudas sobre su vocación, tuvo que ser fortalecido por la aparición milagrosa de la Santísima Virgen María sobre una Columna, un Pilar –único milagro de la Virgen en vida–, y fue allí cuando entendí que era el momento de ponerme seriamente en manos del Señor, y dejar que Él marcara mi camino, sin cortapisas, confiando, como Santiago, en la protección de su Santa Madre, y así fue...

Mi vida dio un giro y un ritmo vertiginosos... Tras un año como misionero laico en Venezuela, ingresé al año siguiente en Polonia, en el Seminario Misionero de Varsovia –*Madre del Redentor*–, pronto pude evangelizar en la antigua URSS –Lituania, Letonia y Bielorusia, Ucrania– y, tras la ordenación, ejercí, como se ha dicho, en una parroquia y en ese mismo Seminario. Finalmente, cuando se erigió en nuestra Diócesis ese mismo tipo de Seminario, misionero, internacional, fui llamado, a pesar de mi indignidad, para dirigirlo como Rector y, ya que por las mañanas había un poco de tiempo libre, y por tener estudios de derecho civil y de derecho canónico, se me ofreció la posibilidad de colaborar en Secretaría General como Vicecanciller y en la Delegación diocesana de Hermandades y Cofradías, y es allí donde pasan por mis manos y mi ordenador, entre otros, los Estatutos y otros documentos de cada una de las casi seiscientas Hermandades y Cofradías con que el Señor ha bendecido a esta Diócesis, entre ellas, las 19 de Yecla, a las que he tenido el honor de servir últimamente para regularizar todos los requisitos necesarios a fin de que tengan su reconocimiento jurídico, tanto a nivel canónico como civil y fiscal, y puedan así integrarse de pleno derecho en el nuevo régimen del Cabildo y... por eso estoy ahora en este trance... Podríamos decir, parafraseando a Job, que *antes os conocía parcialmente, por los documentos, ahora os he visto cara a cara*.

Agradezco muy sinceramente la inestimable colaboración de ambos Presidentes del Cabildo, Paco y Luis, y el exquisito trato que, en todo momento, me han dispensado, y que, me consta, obedece al profundo sentido de comunión con toda la Diócesis y, en particular con nuestro Obispo, don José Manuel Lorca, que se vive en este ámbito cofrade de Yecla.

4. COFRADÍAS Y HERMANDADES DEL CABILDO SUPERIOR DE COFRADÍAS PASIONARIAS DE YECLA

4.1. Componentes

Queremos, pues, prepararnos a la ya inminente Semana Santa, y a ello nos ayuda celebrar este acto en tan espléndido marco, rodeados por los estandartes de las diecinueve Hermandades y Cofradías—provenientes de los antiguos Gremios—, tras de los cuales se agrupan miles de hermanos nazarenos, mayordomos, portapasos, penitentes, juveniles e infantiles, que portan 43 artísticos Pasos con más de 80 Imágenes—este año saludamos la incorporación del *Encuentro de Jesús con su Madre en la Calle de la Amargura*—, en 11 magníficas Procesiones, acompañadas por también 9 espléndidas Bandas de cornetas y tambores y Agrupaciones musicales, que pondrán la Semana Santa, digamos así, en las calles de la ciudad, como se viene haciendo al menos desde el S. XVI. El resto del año, los podemos contemplar en la Iglesia Vieja y en otros Templos. No vamos a detallarlas una a una todas, pero cómo no resaltar la procesión única de los *Farolicos*, que parte de esta misma Iglesia, la Magna del *Entierro del Señor* y la también singular de la *Soledad*, todo ello en el marco de esos días tan especiales, en los que celebramos los grandes acontecimientos de nuestra Salvación, y que nos arropan, en el comienzo de la primavera yeclana, con aromas y sabores también propios: empanadas de patata, croquetas y albóndigas de bacalao, potaje de garbanzos y, para mí, que soy muy goloso, me quedo con las torrijas y demás deliciosos dulces...

4.2. Naturaleza y Fines

Las Cofradías, como bien sabemos, estáis llamadas a colaborar con los fines que la Iglesia misma asume, en particular, a promover el culto público, por lo que sois Asociaciones de fieles con carácter también público, es decir, directa y netamente *eclesial*¹, de modo que actuáis *in nomine Ecclesiae*—en nombre de la Iglesia— para el bien común... impresiona comprobar la confianza que la Iglesia deposita en cada Cofradía, a la que considera parte integrante y natural de sí misma.

Pero en esta importante misión no estamos solos: Cristo, sacerdote, profeta y rey, presente en su Iglesia, nos enseña, nos santifica y nos rige en la caridad, a través de los Pastores sagrados. Vivir la fe dentro de la Iglesia es alimentar nuestro interior y sostener nuestra conducta con esta inconmensurable ayuda... ¡Todo es gracia!

Es durante la Semana Santa cuando se patentiza de modo notable la importante labor que cada cofradía asume, al hacer presente la Historia de salvación y, como lo que hacéis, queridos cofrades, lo hace—lo hemos dicho— la propia Iglesia, es necesario que todo se realice, como me consta que lo procuráis aquí en Yecla, con el mayor rigor, con estética, con decoro, con seriedad, con verdadera devoción, respondiendo a la alta responsabilidad que se os ha confiado.

4.3. Culto Público y otros fines

Este culto² se realiza, unas veces, acompañando los Pasos, revestidos con la túnica

¹ Como ejemplo, pensemos en la diferencia que hay también entre una entidad particular y un organismo público de la administración del Estado.

² El culto directo puede tributarse, bien como adoración, que sólo pertenece a Dios (conocida como *latría*), y también como veneración (*dulia*), que corresponde a los Ángeles y a los Santos

nazarena, portando cruces, hachote o farol o velas, o soportando con esfuerzo y devoción los Pasos como estantes, pero también engalanando con los mejores bordados a nuestras Sagradas Imágenes, y envolviéndolas con delicadas flores especialmente seleccionadas para cada Paso, resaltando los artísticos contrastes con preciosista iluminación, acompañándolo todo con esmeradas y acompasadas piezas musicales... es el lenguaje del arte al servicio de la fe. Pero este culto público sólo se entiende en el marco de otros fines de la Iglesia, y en torno a las celebraciones litúrgicas de toda la Semana Santa³, en la que, tras celebrar la Entrada triunfal en Jerusalén, la institución del Sacerdocio y de la Eucaristía, y la Pasión y Muerte del Señor, culmina con el esplendor de la noche Pascual, la cual inaugura el Domingo triunfal de la Resurrección, por ello se nos invita a nutrirnos con las gracias que se nos conceden en cada celebración sacramental.

4.4. Yecla y sus gentes

Pero, al hablar de la Semana Santa de Yecla, no pensamos sólo en un singular rincón del sureste ibérico, lugar de sol y aire seco, cuna de buen vino –ahora que no me oyen los de “al lado”–, cabecera del Altiplano que se alza como confluencia de diversas tierras, culturas y tradiciones: el Levante, la Meseta, el Valle del Segura,... No admiramos sólo un conjunto de edificios –de señorial abolengo algunos–, agrupados en angostas y rectangulares calles, coronadas por plazas y torres de iglesias –presididas por la imponente Basílica–, todo ello como abrazando y mirando al Monte, al Santuario de la *Virgen del Castillo*, la Inmaculada Concepción, nuestra amada Patrona...

Porque, precisamente, todo ello marca un carácter decididamente singular y configura una propia idiosincrasia de gentes que te dirán, simple y llanamente: “*Chico, yo soy de Yecla...*”. Sí, Yecla es, sobre todo y lógicamente, cada una de las personas que en ella viven (agrupadas en sus cuatro parroquias: La Purísima, el Niño, San José Obrero, San Juan Bautista), y también las que nos visitarán estos días –esperemos que el número vaya en aumento y se pueda conseguir la declaración de Interés nacional para nuestra Semana Santa–, y es a todos y cada uno de esos hombres, mujeres, niños y ancianos, ricos y pobres, enfermos y sanos, a quienes va destinada

y, a la más Santa, a la Santísima Virgen (*hiper*-dulía). El culto es *indirecto* cuando va dirigido a reliquias o elementos que representan a Dios, la Virgen, los Ángeles o los Santos, como, en este caso, son las Sagradas Imágenes.

³ Estos fines se expresan, en general, en estos términos:

- Cuidar de que el culto público y los actos penitenciales de la Semana Santa, fin principal de la Cofradía, contribuyan a la penitencia y conversión interior de todos los asociados
- Ofrecer a los Hermanos cauces concretos para que puedan participar fructuosamente en los Oficios del Triduo Pascual, haciendo que las procesiones conserven su unidad con las solemnes celebraciones litúrgicas y constituyan la representación catequética y plástica a los ojos del pueblo, de los Misterios que la Iglesia celebra en el interior de los templos.
- Fomentar, entre sus miembros, el espíritu de oración y la participación activa en los Sacramentos, en particular, en la Santa Misa dominical.
- Promover entre sus miembros una vida cristiana más perfecta, e impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y así dar testimonio de Cristo.
- Practicar obras de caridad y apostolado sagrado, no sólo entre sus miembros, sino sobre todo con los más necesitados, sin excepción ni distinción.

toda nuestra acción y celebraciones de la Semana Santa, ya participen en ellas de modo más activo, como hacéis todos los cofrades, o al menos pasivo, como devotos e incluso meros espectadores,... y como Dios conoce cada historia personal, cada situación vital –llena de anhelos, de esperanzas, pero también de dolor o angustia–, Él quiere salir a nuestro encuentro, quiere hablarnos a través del Hijo, darnos luz en estos tiempos, en este hoy que nos envuelve...

I. BUENA NUEVA. MENSAJE

1. Mis condicionantes

Pregonar es también hacer resonar aquello que llevamos en el corazón y que es parte de nuestra identidad, de nuestros más profundos sentimientos, de nuestra propia vida, esperando celebrarlo de nuevo en el futuro. Lo haré, por lo tanto, agradecido a mi propia experiencia de nazareno, ya que también he acompañado, vistiendo túnica y capuz de Penitente, a diversos Pasos, comprobando la emoción y conmoción que genera en los asistentes el encuentro con las Sagradas Imágenes..., y más tarde, como sacerdote, presidiendo las procesiones –y las liturgias–. Pero, a pesar de mi buena intención, y, acordándome de Amós, que reconocía: “*no soy profeta ni hijo de profeta*”, debo decir que, aunque admiro la poesía, no soy poeta, y aunque me encanta el arte, no soy artista, y aunque me conmueve la música, no soy músico... así pues, y como me dijo Paco cuando me comunicó la decisión de confiarme este acto, mi parcela es netamente espiritual –y ello me consuela–, aunque ésta se vea complementada, sin duda, por todas las demás, pero –estaremos de acuerdo–, sin la esencia de la Semana Santa, sin la fe, todo lo demás quedaría hueco y vano... mientras que vivir en plenitud la Semana Santa es acercarnos a los Misterios que nos salvan y nos conceden una vida nueva en Dios...

2. Jesús de Nazaret, Protagonista

Por ello, y para dar a este acto el sentido que se merece, debemos poner ya en el centro, debemos escuchar, a Aquél que nos habla, a quien vamos a hacer presente durante estos días, durante esta ya inminente Semana... ¿Santa? –aquí se sigue llamando así ¿no? Porque ya se quiere cambiar...–. Pero ¿quién es ese Hijo por el que esperamos oír a Dios mismo? Para no errar, para no escuchar a falsos enviados, a usurpadores –está profetizado que aparecerán–, yo pregonó solemnemente que es Jesús de Nazaret, el que nos preside desde esta cruz, y sólo Él. Todo en la Semana Santa hace referencia a Él, y por ello hacia Él debemos dirigir toda nuestra atención.

2.1. Algunas preguntas

Cierto que sobre Jesús de Nazaret podrían afirmarse otros muchos títulos o cualidades: Rey de Israel, Profeta, Buen Pastor, Cordero de Dios, Verbo encarnado, etc. Pero considero que la base de todo ello, y la insistencia del mismo Jesús, parte de reconocerlo como Hijo de Dios. Es cierto que estamos acostumbrados a decir casi mecánicamente: “*Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo...*”, pero llamar a Jesús Hijo de Dios no debe ser una aseveración tan sencilla cuando Jesús mismo nos obliga a reflexionar, sabiendo que no todos lo reconocen así. E incluso entre nosotros, también necesitamos siempre confirmar y profundizar nuestra fe, ya que la fe se alimenta y renueva a cada instante, e igualmente se puede perder.

Jesús aborda este tema, haciéndonos dos preguntas básicas:

- Primera: ¿Quién dice la gente que soy yo? Ya se puede barruntar que no prevé unanimidad en la respuesta...

Pero también Jesús espera que nos pronunciemos cada uno de nosotros:

- Segunda: *¿Y vosotros, quién decís que soy yo?*

No se trata de una especulación superficial o curiosa, la cuestión es tan importante que, del modo en que respondamos a ello, dependerá que también sepamos entender y responder con verdad a todos los interrogantes que atañen y condicionan nuestra propia vida. La Semana Santa es un tiempo propicio, favorable, para vivir más profundamente, sin superficialidades, y no dejar pasar la oportunidad sin plantearnos las cuestiones capitales que nos afectan:

- *¿Y yo, quién soy? ¿Me conozco a mí mismo? ¿Sé para qué he sido creado, cuál es el sentido verdadero de mi existir?*⁴

Veamos pues cómo podemos dar respuesta a estas preguntas fundamentales...

¿Quién dice la gente que soy yo?

¿Qué dicen quienes no me conocen de cerca? Y de esos aún quedan muchos... ¿En general, cómo se considera a Jesús en el ambiente que nos rodea?, ¿en lo que vemos, leemos u oímos en la mayoría de artículos, programas, estudios de prensa, radio, televisión –las famosas tertulias–, en el horóscopo –¿por qué, por ej., no se publica el Evangelio del día, y sí en tantos medios el horóscopo del día?–, en la cultura –el teatro, el cine, la música, etc.–, en los programas políticos, en los planes económicos...? Parece ser que, a este respecto, no encontraremos mucho material que nos confirme en la fe –lo hay, pero poquito–, más bien al contrario, se intenta tantas veces imbuir la duda sobre todo lo que atañe a la vida, muerte y resurrección de Jesús.

Por otro lado, las personas que nos encontramos en nuestra vida ¿qué dicen concretamente de Jesús? Se puede oír de todo: un mago, un filósofo, un curandero, un alienígena, un asceta hindú, un revolucionario, un líder político, un defensor de la justicia, un farsante, un fracasado, un fanático, un usurpador, a lo máximo –como algunas confesiones no cristianas– un profeta más...

E, incluso entre quienes dicen creer, no todos tienen clara cuál es la verdadera condición de Jesús...

¿Y vosotros, quién decís que soy yo?

Porque... ¿Y nosotros? ¿Sabemos quién es Jesús de Nazaret? ¿Qué le diríamos hoy, trece de marzo de dos mil dieciséis? ¿Estamos seguros, tenemos conocimiento y experiencia de su naturaleza de Hijo de Dios –*Homooúsios*, consubstancial al Padre?– ¿Y, de saberlo, implica eso algo concreto en nuestra vida, algo que nos distinga de los demás? Porque, si no fuera así, ¿de qué valdría tal conocimiento?

2.2. Algunas respuestas

Para saber quién es Jesús en verdad, veamos, en primer lugar, lo que Él mismo nos indica: “*Escrutáis las Escrituras..., porque ellas dan testimonio de mí*” (Jn5,39). Y también,

⁴ Hay un texto que nos puede ayudar: “*Reconoce de dónde te viene que existas, que tengas vida, inteligencia y sabiduría, y lo que está por encima de todo, que conozcas a Dios, tengas la esperanza del reino de los cielos y aguardes la contemplación de la gloria (...); ¿De dónde y por obra de quién te vienen todas estas cosas?*” (GREGORIO NACIANCENO).

después de resucitar, “comenzando por Moisés y siguiendo por todos los Profetas, les explicó lo que había sobre él en todas las Escrituras” (Lc24,27). Por lo tanto, para conocer a Jesús, hace falta conocer las Escrituras, pues, como nos dijo San Jerónimo, y asienta el Concilio Vaticano II, “desconocer la Escritura es desconocer a Cristo” (SAN JERÓNIMO)⁵.

No voy a alargarme, pero, al menos, dejo estas breves reseñas contenidas en los Evangelios:

- En Mateo, a Jesús se le identifica como “nacido de María,... por obra del Espíritu Santo (Mt1,16.18).
- En Marcos: “Comienzo del Evangelio de Jesús, el Cristo, Hijo de Dios” (Mc1,1).
- En Lucas, el Ángel dice a la Virgen María en Nazaret: “el que ha de nacer será santo, y será llamado Hijo de Dios” (Lc1,35)y, más adelante, en su genealogía: “Era hijo de José,... hijo de Adán, hijo de Dios” (Lc3,23.38).
- En Juan, Natanael –Bartolomé–, le dice: “Maestro, tú eres el Hijo de Dios” (Jn1,49).

Por supuesto, el mismo Jesús se reconoce como Hijo de Dios, en diversas circunstancias:

- “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único” (Jn3, 16).
- “¿Cómo decís que blasfema por haber dicho “Yo soy el Hijo de Dios”?” (Jn10,36).
- Ante su Padre, Jesucristo se reconoce como Hijo incluso en la misma Cruz: “Padre perdónales, porque no saben lo que hacen...” (Lc23,34); y también: “Abbá –papaíta–... en tus manos encomiendo mi Espíritu” (Lc23,46).
- Y finalmente, después de la resurrección, afirmará: “Subo al Padre mío y Padre vuestro” (Jn20,17)⁶.

Dudas

Podrá pensarse: lógico que los Evangelistas, como admiradores de Jesús, plasmen ese tipo de consideraciones en sus escritos... Nada más lejos de la realidad: los mismos Evangelios, como quiera que no son un panegírico a gloria del líder supremo y de sus insignes seguidores que intente deslumbrar a incautos, nos presentan también defectos, incomprensiones y hasta traiciones de los mismos Apóstoles –Pedro, el primero–, y no ocultan momentos en que otros muchos dudaban sobre la condición de Hijo de Dios, de Jesús de Nazaret, y ello hasta extremos bastante significativos:

⁵ “Toda la Escritura divina habla de Cristo, y toda la Escritura divina se cumple en Cristo” (HUGO DE SAN VÍCTOR).

⁶ Es cierto que Jesús, para no escandalizar previamente a sus oyentes, se ampara en la expresión “Hijo del hombre” (Mt8,20), tomada a su vez del Antiguo Testamento (Dn7,13), ya que para un judío era demasiado fuerte escuchar permanentemente la expresión “Hijo de Dios”, que era impronunciable...

Así, las gentes se preguntaban: “¿no es éste Jesús el hijo de José?” (Lc4,22) (Jn6,42)” “¿No es éste el carpintero, el hijo de María...?” (Mc6,3)... y los entendidos lo negaban, argumentando: “¿Vosotros también os habéis dejado embaucar? ¿Acaso ha creído en él algún magistrado o algún fariseo?” (Jn7,48).

Por otro lado, no pensemos que Jesús, al afirmarse como Hijo de Dios, buscaba un camino fácil y glorioso para cumplir su misión —desde luego no resultó así—, al contrario, muy importante tuvo que ser para Él esta verdad, cuando tendrá que sostenerla a costa de grandes sufrimientos, y le llevará al final, incluso, a la muerte en cruz.

Así, los Evangelios recoger, por ejemplo, que algunos, a pesar de ver los milagros que hacía, malinterpretaban todo hasta el punto de llegar a decir que Jesús estaba poseído por Beelzebul (Lc11,15), o afirmaban: “Ahora estamos seguros de que tienes un demonio” (Jn8,48). Y era justo todo lo contrario, de modo que Jesús tuvo que entrar en lucha, tuvo que enfrentarse al Diablo, que le lanzaba, como dardos, pensamientos —tentaciones— con las que intentaba hacerle dudar precisamente de esta condición de Hijo, y evitar así que comenzase su vida pública: “Si eres Hijo de Dios...” (Mt4,3), y le proponía sus tres ofertas: no sufras escasez —tentación del pan—; no aceptes el fracaso en tu vida —tentación de la historia—, déjate llevar por los placeres del mundo, ya que el mundo me pertenece —tentación de los ídolos—... en definitiva, “reniega de esa condición, rebélate contra ese Padre!”.

Y, aunque no renunció a su filiación y mantuvo su fidelidad al Padre durante las tentaciones en el desierto, no terminó ahí su tribulación: al final de su misión en la tierra, reaparece el mismo combate y, si se quiere, aún más difícil y duro. Así, cuando compareció ante el Sanedrín, se le preguntó, para acusarle: “Entonces ¿eres tú el Hijo de Dios?” (Lc22,70) “¿Eres el Mesías, el Hijo de Dios bendito?” (Mc14,61), y, por sostener su condición de Hijo de Dios, será condenado a muerte: “Nosotros tenemos una Ley, y según esa Ley debe morir, porque se tiene por Hijo de Dios” (Jn19,7).

Pero el calvario aún había de ir en aumento: sentenciado y ya crucificado, tuvo que escuchar todavía —el diablo se había alejado, pero sólo hasta un tiempo oportuno (Lc4,13)—: “¡Sálvate a ti mismo, si eres Hijo de Dios, y baja de la cruz!” (Mt27,40)... “Ha puesto su confianza en Dios; que le salve ahora, si es que de verdad le quiere; ya que dijo: ‘Soy hijo de Dios’” (Mt27,43).

O sea, la base de todas las tentaciones —será también de las nuestras— es negar el amor de Dios como Padre, sobre todo, cuando aparece la Cruz, para así renegar de la filiación divina, pero, si renunciamos al Padre que nos ha creado, nos ama y nos salva, y perdemos su naturaleza, nos hacemos hijos de otro padre, el padre de la mentira, el Maligno, y actuaremos en consecuencia porque, como dice el refranero, “de tal palo, tal astilla” (en polaco se dice aún más claramente: “Como el padre, así es el hijo”).

Reconocimiento de los demonios

Y sin embargo, permitidme resaltar que, paradójicamente, los mismos demonios son quienes reconocen a Jesús desde el principio:

- “Gritaban los demonios ‘Tú eres el Hijo de Dios’” (Lc4,41).

Debiera cuestionarnos comprobar que los demonios sí saben quién es Jesús —no digo que ellos tengan fe en Él, ya que *no hubieran crucificado al Señor de la gloria (1Cor2,8)*, dirá san Pablo, porque la fe es una virtud teologal, un don de Dios—, pero tú y yo tantas veces dudamos, o lo reconocemos y después no actuamos en consecuencia...

Sin embargo, algo fundamental nos diferencia: ellos lo saben, sí, pero siguen siendo demonios, no pueden cambiar, su rebelión ha sido un acto en la eternidad, fuera del tiempo, irreversible... Nosotros, gracias a Dios, y a pesar de vivir en esta vida limitados por el espacio y el tiempo, —seremos liberados cuando pasemos al *evo*, al tiempo infinito—, o mejor, precisamente son esas limitaciones —espacio y tiempo— las que nos permiten la conversión, la posibilidad de cambiar aquí y ahora... “*Mirad, ahora es tiempo de gracia, mirad ahora es día de salvación...*” (2Cor6,2), de modo que en cada instante de nuestra vida podemos reconocer a Jesús como Hijo de Dios, también en este próxima Semana Santa, también hoy mismo, y ello cambia la vida, como veremos.

2.3. Consecuencias

Anticristo

Porque, de reconocer o no a Jesús como Hijo de Dios, depende que podamos vivir en la verdad o en la mentira, es decir, vivir o no bajo la influencia de lo que la Biblia llama el *Anticristo*, cuya aparición estaba profetizada:

- “¿Quién es el mentiroso, sino el que niega que Jesús es el Cristo? Ese es el Anticristo: el que niega al Padre y al Hijo” (1Jn2,22).

Hemos dicho que estamos en los últimos tiempos —no sabemos cuánto aún quedará a este mundo que pasa...—, pues bien, en este tiempo, está escrito, aparece esta figura que niega a Jesús:

- “Hijos míos, ha llegado ya la última hora. Habéis oído que iba a venir un Anticristo; pues bien, muchos anticristos han aparecido, por lo cual nos damos cuenta que es ya la última hora” (Jn2,18).

Claro, algunos esperan que una figura portentosa y terrible aparezca en la tele o que mande un *whatsapp* —que en la actualidad son quizá nuestros dos grandes medios de comunicación—, declarando abiertamente: “*Yo soy el Anticristo*”... pero mejor que no suceda así, espero, pues alguno podría llevarse un buen pasmo. La Escritura, a este respecto, nos aclara: “*Y todo el que niega a Jesús, no procede de Dios, sino que está inspirado por el Anticristo, de quien habéis oído que iba a venir, pues bien, ya está en el mundo*” (1Jn4,3).

Lo cual nos ayuda a comprender lo que sucede: se trata de inspiraciones que tienen como resultado que personas concretas nieguen al Hijo de Dios, y estas inspiraciones aparecen bajo diversas formas⁷.

⁷ Mediante corrientes filosóficas, como el *Iluminismo* —que rechaza a un Dios que se rebaja hasta sufrir por nosotros y que, por lo tanto, sólo acepta al hombre perfecto, sano, inteligente, desechando con desprecio al débil—, o el *relativismo* —que niega una verdad y un bien supremos, para afirmar sin embargo millones de verdades o bienes absolutos—, o por ciertas ideologías políticas, como el *liberalismo extremo* —que propone vivir sin ningún tipo de sujeción ni consideración al bien común, al prójimo—, o el *marxismo* —que ve la fe en Dios como una alienación, aunque luego sí exija la fe en sus propios dogmas y en el partido—, o en propuestas culturales, como el *modernismo* —que desvincula y niega la acción de Dios en nuestra vida—, el *materialismo* —que niega toda trascendencia y sentido a la vida del hombre, y se ciñe a lo tangible, a lo que el hombre, que es pobre y limitado, es capaz de percibir— etc., y, en general, tantos *-ismos* y tantas ideologías que niegan que *Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios*.

Reconocer a Jesús

Por eso, hermanos, Jesucristo nos advierte: “*Cuando el Hijo del hombre vuelva, ¿encontrará fe sobre la tierra?*” (Lc18,8) No estamos en tiempos fáciles para conservar la fe, ciertamente, y menos en la cultura que se nos está imponiendo en toda Europa. Por eso esta próxima Semana Santa viene, con seguridad, en nuestra ayuda. Dios sigue hablándonos por medio de su Hijo, y así lo ha confirmado: “*Este es mi Hijo, el elegido, escuchadlo*” (Lc9,35). Y esta verdad se puede percibir incluso siendo pagano, como el centurión: “*al verlo expirar así, dijo: ‘Verdaderamente, este hombre era Hijo de Dios’*” (Mc15,39) –de ahí la importancia de contemplar la muerte real de Cristo– y, claro, la Iglesia, encabezada por Pedro, también nos ayuda, afirmando, por inspiración del Espíritu Santo: “*Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo!*” (Mt16,16); cierto que también le podemos negar, como hizo Pedro cuando apareció la persecución y la cruz, pero nos consuela comprobar que finalmente dio su vida por Él, como lo han hecho en toda la historia tantísimos mártires, con el Protomártir, San Esteban, a la cabeza: “*Veo el cielo abierto y al Hijo del hombre de pie a la diestra de Dios*” (Hch7,56), y siguen haciéndolo nuestros hermanos cristianos perseguidos aún hoy día en tantos lugares del planeta –Siria, Irak, Nigeria, China, Corea, tengamos un momento de recuerdo especial para las cuatro religiosas Misioneras de la Caridad, de Madre Teresa de Calcuta, asesinadas en Yemen hace sólo unos días–, todo ello por no renegar de su fe en Jesús como Hijo de Dios –algunos lo llevan tatuado incluso, para evitar la tentación de la apostasía, como los coptos de Egipto–. Pero también entre nosotros existen desprecios, provocaciones, e incluso falsas o deformadas acusaciones – otras veces, ciertamente, fundadas–, que llevan a renegar de las verdades de nuestra fe y, en consecuencia, de la bondad evidente del mensaje de Cristo.

3. BUENA NUEVA

3.1. Premisa

Porque estas verdades de fe tienen claras y determinantes consecuencias en nuestra vida, que nos iluminan y hacen comprender por qué “*en estos últimos tiempos*” –que son los nuestros– Dios “*nos ha hablado por su Hijo*”. ¿Cuál es nuestra situación vital para que el Hijo de Dios, la Palabra eterna, haya tenido que hacerse uno como nosotros, y hablarnos con su vida, pasión, muerte y resurrección, que hacemos presente en la Semana Santa?, como nos recuerda Juan: “*Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único* (Jn3,16)”. Veamos a este respecto lo que nos ilustra la Carta a los Hebreos:

“Por tanto, como los hijos comparten la sangre y la carne, así también compartió él las mismas, para reducir a la impotencia mediante su muerte al que tenía el dominio sobre la muerte, es decir, al diablo, y liberar a los que, por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a esclavitud...” (Hb2,14-15).

Este fragmento contiene la antropología revelada, explica por qué el hombre hace determinadas cosas: aquí nos dice el texto sagrado que todo hombre, si no tiene vida en el Hijo, si no tiene vencida la muerte en sí mismo, no sólo la muerte física, del cuerpo, sino la muerte del ser, la muerte óptica, será esclavo del Maligno de por vida... San Pablo lo dirá

muy gráficamente: “*queriendo hacer el bien que quiero, hago el mal que aborrezco*” (Rm7,15)⁸.

3.2. Anuncio: María y el Ángel

¡Por eso Dios nos ha hablado, enviando a su Hijo, nacido de María Virgen –“*concebirás y darás a luz... un hijo*” (Lc1,31)– no por acto humano, no por la capacidad del hombre, sino por obra del Espíritu Santo, de Dios mismo, dado en gratuidad y ¿cómo recibió María el Espíritu Santo? Gracias a un anuncio, a un pregón (*Kerygma*):

- *Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo!*
- Debió ser más o menos: *Shlom lej Mariam, maliath tai buzho, Moran amej!* (en arameo).

Estas palabras, pronunciadas de parte de Dios, fueron creídas por María, de modo que, al acoger el mensaje del enviado, del pregonero, permitió que Dios pudiera cumplir su plan de salvación: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra, por eso el que ha de nacer (de ti) será santo y se le llamará Hijo de Dios...*” (Lc1,35), María sí creyó en el anuncio, en el poder de Dios, y aceptó su voluntad: “*He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra*” (Lc1,38), y por eso es la Madre de Dios –*teothokos*– y Madre de los creyentes.

3.3. Pregón - Kerygma

Ese mismo poder de engendrar la vida de Dios en nosotros a través del Espíritu Santo, la sigue teniendo el anuncio, el Kerygma, la Palabra, que es Cristo mismo, porque: “*a todos los que la recibieron, les dio poder de hacerse hijos de Dios*” (Jn1,12)⁹.

Todo lo que Dios ha obrado en María y en Jesús, quiere realizarlo también en nosotros... si acogemos por la fe, en el corazón –con humildad–, el Mensaje de Salvación, la Buena Nueva¹⁰.

¿Qué nos dice, pues, este Anuncio, este Pregón, este *Kerygma*? Que DIOS TE QUIERE COMO ERES, QUE HA ENVIADO A SU HIJO ÚNICO, POR AMOR A TI Y A MÍ, PARA QUE ASUMA TODO EL MAL QUE HAY EN NOSOTROS, QUE NO TIENE EN CUENTA NUESTRO PECADO, TODAS LAS VECES QUE HEMOS NEGADO SU AMOR Y OFENDIDO AL PRÓJIMO, YA QUECRISTO, EL HIJO, dirá San Pablo, *HA DESTRUIDO EL PROTOCOLO CON LAS CLÁUSULAS QUE NOS*

⁸ Veamos ¿Existe el mal en el mundo? ¿es cierto que el hombre es capaz de generar injusticia, infidelidad, violencia, dolor, destrucción de la creación, de acaparar a costa de la pobreza y sufrimiento de otros? Parece que ello es evidente... Pero San Pablo nos aporta una clave: en realidad, nadie busca originariamente el mal, sino que se nos impone como una auténtica esclavitud –somos libres sólo en cuanto podemos hacer el bien–. Y, ante esa situación, ¿cómo podrá liberarse el hombre de la tendencia a obrar el mal que no quisiera? San Pablo contesta: *Gracias sean dadas a Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo* (Rm7,25).

⁹ “*Porque ésta es la voluntad de mi Padre, que todo el que vea al Hijo y crea en él, tenga vida eterna, y que yo le resucite el último día*” (Jn6,40). Pero “*ver*” al Hijo es discernir y reconocer que realmente es el Hijo enviado por el Padre.

¹⁰ “*Te doy gracias Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a sabios y entendidos y se las ha revelado a la gente sencilla*” (Mt11,25).

*ACUSABAN (Col.2,14)*¹¹ –se trata del expediente, los autos, la causa, que se dice en el Juzgado, donde se van acumulando las pruebas de cargo contra el acusado–, SÍ, CRISTO HA CARGADO SOBRE SI LA SENTENCIA QUE NOS CONDENABA Y QUE NOS CORRESPONDÍA EN JUSTICIA, DE MODO QUE MURIENDO DESTRUYÓ NUESTRA MUERTE pero POR SU **RESURRECCIÓN** HA SIDO CONSTITUIDO **HIJO DE DIOS** CON PODER (Rm1,3), RESTAURANDO ASÍ LA VIDA...! Y ES VIDA ETERNA¹², HERMANOS!

Y AHORA, EN ESTOS ÚLTIMOS TIEMPOS, NUESTRO ABOGADO ES YA TAMBIÉN NUESTRO JUEZ... ESTAMOS SALVADOS POR ESTE AMOR, ÉSE ES EL JUICIO DE DIOS SOBRE NOSOTROS: PERDÓN Y MISERICORDIA, EN CRISTO JESÚS¹³.

3.4. Acogida y presentación de la Buena Nueva

Y esta Buena Nueva, acogida en nuestro corazón –sede de las decisiones– y vivida en nuestra vida, es la que vamos a presentar –no digo simplemente representar– durante la Semana Santa a todos, a quienes esperan con ansia el encuentro con el Dios vivo y verdadero, y a quienes no esperan nada, a quienes piensan que su vida ya no tiene sentido, o que es un gran fracaso –sentimental, laboral, económico–, a quienes desesperan por la enfermedad o por la muerte de un ser querido, y a quienes piensan que la salvación viene de un Mesías victorioso, pletórico, político, humano (mundano), en definitiva. Vamos a dar al menos la oportunidad de que cada uno se encuentre con el único que nos salva, Jesús de Nazaret... el verdadero Hijo de Dios!

II. FE VIVA Y VIVIDA

Porque acoger la Buena Nueva no es sólo un ejercicio mental, teórico, sino que esta verdad nos transforma, nos concede una naturaleza nueva y, como consecuencia, nos procura un nuevo modo de vivir¹⁴; la fe cambia para siempre el modo de existir, porque nos impulsa a vivir amando a los demás como Dios nos ama –no es un *opio para el pueblo ni nos desconecta de la realidad, antes al contrario*–. Lo resume muy bien san Juan:

- “Éste es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y que nos amemos unos a otros, según el mandamiento que nos dio (1Jn3,23)”.

1. Fe viva. Profesión de fe: Jesús es el Hijo de Dios

Primero, la fe en el Hijo de Dios nos hace a nosotros también hijos de Dios¹⁵, y recibimos esa nueva condición por la fuerza del bautismo, en cuyas aguas hemos dejado al hombre viejo, y

¹¹ “...cuando éramos enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo” (Rm 5, 10).

¹² “Os he escrito estas cosas a los que creéis en el nombre del hijo de Dios, para que os deis cuenta de que tenéis Vida eterna” (1Jn5,13).

¹³ Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él (Jn3,17).

¹⁴ “El que está unido al Hijo, tiene la Vida; el que no lo está, no tiene la Vida (1Jn5,12)”.

¹⁵ “Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús” (Gal3,26). “Queridos, ahora somos hijos de Dios” (1Jn3,2), “todo el que cree ha nacido de Dios” (1Jn5,4). S. Gregorio dirá: “reconoce de dónde te viene que seas hijo de Dios, coheredero de Cristo, y, dicho con toda audacia, que seas, incluso convertido en Dios (GREGORIO NACIANCENO).

hemos recibido una nueva naturaleza, la de Dios mismo, en la Iglesia, que es María, a quien Jesús mismo nos ha confiado como nuestra Madre: “*Mujer, he ahí a tu hijo, he ahí a tu Madre*” (Jn19,26).

Podemos alegrarnos por lo tanto de ser hijos y de tener en la fe una Madre que nos protege y un Padre bueno, que nos ama, nos educa y nos corrige¹⁶, y, por lo tanto, rechazar todo intento de suplantación de esa paternidad de Dios Creador, para entregársela a... no se sabe bien a quién, o sí: algunos proponen a “*papá Estado*” –cuando, en realidad, el Estado no es algo abstracto, sino que está dirigido por personas concretas, con propias ideas, que luego transmiten mediante las instituciones–, delegando en él, por ejemplo, lo que supone el derecho y deber primarios de los padres, la educación¹⁷, con el riesgo cierto de limitar nuestra libertad¹⁸, y de imponernos el sistema de poder de turno casi como una religión estatal¹⁹.

2. Fe vivida

La fe genera un nuevo modo de vivir, de actuar y, a su vez, la fe aumenta cuando se pone en práctica.

2.1. Misericordia

Este año estamos invitados de un modo especial a practicar la Misericordia de Dios. El Santo Padre Francisco ha abierto de par en par las puertas de la Iglesia, al igual que san Juan Pablo II pedía abrir nuestros corazones, a Cristo, a su Misericordia. Recuerdo pues

¹⁶ “*y aun siendo Hijo, aprendió sufriendo a obedecer*” (Hb5,8); “*hijo mío, no desprecies la corrección del Señor, porque el Señor corrige al que ama,... como hijos os trata Dios ¿hay algún hijo a quien no lo corrija su padre?*” (Hb12,5-7).

¹⁷ Así lo reconoce la propia Constitución Española: Art. 27.3: “Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.

¹⁸ ¿Se puede seguir afirmando, al igual que lo hemos hecho durante los últimos dos mil años, y sin ser acusado de ir contra nadie, que el Decálogo, como aún llegué a estudiar en la Facultad de Derecho, es base del Derecho natural y, por ende, de la justicia en las relaciones humanas? ¿Que un niño tiene derecho a crecer amparado por el cariño de su padre y de su madre –cuyo código genético comparte al cincuenta por ciento exacto–, y éstos esperar su gratitud y sus cuidados? (*honrarás padre y madre*) ¿Se puede afirmar el valor y dignidad de toda vida humana desde su concepción hasta su muerte natural (*no matarás*)? ¿Que el matrimonio querido por Dios entre un hombre y una mujer es en fidelidad y para toda la vida? (*no cometerás adulterio, lo que Dios ha unido no lo separe el hombre*) ¿Que toda crisis económica es antes una crisis moral, y que se evitarían muchas consecuencias si se respetaran esos mandamientos (*no robarás, no mentirás, no desearás los bienes de tu prójimo*)?

¹⁹ Obsérvese que muchas de las más avanzadas democracias del mundo (Suecia, Noruega, Inglaterra, etc.) son Estados extremadamente respetuosos con el hecho religioso, incluso confesionales, y, por el contrario, puede constatarse que cuanto más se implanta un Estado laico –antireligioso–, más se necesita imponerlo como *pseudoreligión*...convirtiendo al régimen en dogma de fe, y al líder supremo en un verdadero dios –Corea del Norte–.

las obras de Misericordia, materiales²⁰ y espirituales²¹, que estamos llamados a practicar ¿cómo negarnos a vivir una verdad tan evidente, un bien tan cierto cuando, además de ello depende que los demás puedan conocer a Dios?

2.2. Amor a los enemigos

Dios quiere ser conocido a través de nuestra propia vida, ya que los cristianos estamos llamados a **“reproducir la imagen de su Hijo”** (Rm8,29), lo cual nos lleva a vivir según sus enseñanzas, que, en esencia, se recogen en el *Sermón de la Montaña* y, en particular, en lo que constituye su núcleo diferencial y, si queréis, verdaderamente revolucionario –ahora que tantos buscan algún tipo de revolución–..., Jesús nos dice, pues: **“Vosotros, *amad a vuestros enemigos*, para que seáis *hijos* de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos... sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial”** (Mt5,44-45). Si somos hijos del Dios del cielo, debemos amar como Dios nos ha amado, ya que Dios es amor (1Jn4,16)²², porque, no nos engañemos, **“Quien no ama, no ha conocido a Dios...”** (1Jn4,8). Dios nos ha amado en su Hijo, y sigue amando a toda la humanidad.

Y, como gran ayuda para poder practicar este mandamiento, la Iglesia nos invita a considerar, como lo haremos con vuestra colaboración durante toda la Semana Santa, todo lo que Jesucristo padeció realmente, por amor a nosotros.

“Nada nos anima tanto al **amor de los enemigos**, en el que consiste la perfección de la caridad fraterna, como la grata consideración de aquella admirable paciencia con que aquél que era *el más bello de los hombres* entregó su atractivo rostro a las afrentas de los impíos, y sometió sus ojos, cuya mirada rige todas las cosas, a ser velados por los inicuos; aquella paciencia con la que presentó su espalda a la flagelación, y su cabeza, temible para los principados y potestades, a la aspereza de las espinas; aquella paciencia con la que se sometió a los oprobios y malos tratos, y con la que, en fin, admitió pacientemente la cruz, los clavos, la lanza, la hiel y el vinagre, sin dejar de mantenerse en todo momento suave, manso y tranquilo” (BEATO ELREDO, ABAD).

III. HISTORIA DE SALVACIÓN A TRAVÉS DE LOS PASOS DE SEMANA SANTA

En resumen, esta forma de Evangelio itinerante, queridos hermanos nazarenos, la haréis presente vosotros, presentando el Mensaje de salvación mediante un anuncio plástico, realístico y, esperamos, efectivo, ya que nuestra fe está basada en lugares, personas y hechos

²⁰ 1ª) Visitar a los enfermos; 2ª) Dar de comer al hambriento; 3ª) Dar de beber al sediento; 4ª) Dar posada al peregrino; 5ª) Vestir al desnudo; 6ª) Visitar a los encarcelados; 7ª) Dar sepultura a los muertos.

²¹ 1ª) Enseñar al que no sabe; 2ª) Dar buen consejo al que lo necesita; 3ª) Corregir al que yerra; 4ª) Perdonar al que nos ofende; 5ª) Consolar al triste; 6ª) Sufrir con paciencia los defectos del prójimo; 7ª) Orar por los vivos y los difuntos.

²² Todo lo ha hecho ya Dios: **“En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo, como víctima de expiación por nuestros pecados (1Jn4,10)”**, y de ahí la consecuencia: **“si Dios nos amó de esta manera, también debemos amarnos unos a otros”**(1Jn4,11).

concretos²³, que deben ser, sin embargo, conocidos y contemplados para que la Buena Nueva pueda ser acogida.

Por ello, cada uno de vosotros, con vuestro esfuerzo, con vuestro trabajo y tesón, aportáis elementos necesarios, que permiten, en definitiva, acoger a Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios, el que da sentido a cada uno de los Pasos, que en su conjunto contienen los acontecimientos que nos salvan, y en los que ahora os veréis ciertamente reflejados, al hacer esta rápida y secuencial enumeración de los mismos, en los que nos mostraréis²⁴:

A Jesús haciendo su *Entrada triunfal en Jerusalén (Cabildo)*, después, en la Oración del Huerto (265), acompañado del Ángel de la Pasión (141); luego, en el *Prendimiento* (135); con Pedro (136) y su *Negación* (136) ante la mirada de la *Criada* y de *Jesús del Amor* (136); también *Santiago* (485); después, como *Jesús Amarrado a la Columna* (284), y *Jesús Flagelado* (261), para ser presentado como *Ecce-homo* por *Pilato* (141); lo veremos condenado y con la Cruz a cuestas, como *Nuestro Padre Jesús Nazareno* (283), y en el *Encuentro con su Madre en la Calle de la Amargura* (135), y después al *Cristo de la Caída* (261), ayudado por *Simón de Cirene* (261), siendo enjugado su rostro por la *Verónica* (236),

²³ Como ayudan a comprobar incluso las ciencias: la historia, la arqueología, la geografía, la paleontografía, también la física –como ejemplo, ahí está la Sábana Santa de Turín, el Sudario de Oviedo, el Mantel de la última cena de Coria, el *Volto Santo* de Manoppello, etc.–

²⁴ COMPOSICIÓN DEL CABILDO SUPERIOR DE COFRADIAS PASIONARIAS DE YECLA. ORDEN DE REGISTRO:

(135) PONTIFICIA, REAL, HOSPITALARIA E ILUSTRE HERMANDAD PENITENCIAL DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD MARIA SANTISIMA DOLOROSA Y SAN JUAN DE JERUSALEN Y MUY ANTIGUA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

(136) REAL COFRADIA DE SAN PEDRO APOSTOL.

(137) HERMANDAD DE SANTA MARIA MAGDALENA.

(138) REAL E ILUSTRE COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

(139) COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

(140) HERMANDAD DEL VIA CRUCIS Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA PAZ.

(141) COFRADIA DEL ECCE-HOMO Y RESURRECCION.

(236) REAL HERMANDAD DE LA SANTA FAZ Y COFRADÍA DE LA VERONICA.

(255) COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Y VERA CRUZ.

(261) COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CAIDA.

(265) COFRADIA DE LA ORACION DEL HUERTO.

(283) COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y CRISTO YACENTE.

(284) COFRADIA DE JESUS AMARRADO A LA COLUMNA.

(289) COFRADIA DE SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA.

(290) HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA ADORACION DE LA CRUZ.

(291) HERMANDAD DE LAS CINCO LLAGAS DE CRISTO 'LA LANZADA'.

(465) HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA HUMILDAD.

(485) VENERABLE COFRADÍA DE NAZARENOS DEL CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y MARIA SANTISIMA DE LA ESTRELLA.

(532) COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE Y DEL PERDON.

que nos mostrará así la *Santa Faz* (236). Llegados al Calvario, veremos a *Nuestro Padre Jesús de la Humildad, en el despojo de sus sagradas vestiduras* (465) y levantado en la Cruz, *Cristo de la Adoración de la Cruz “Cristico”* (290), que se hace *Cristo de Misericordia* (138), después ya *Cristo de la Agonía* (255), acompañado de su Madre, María y del Apóstol *Juan* (289) y *Cristo de la Lanzada* (291), que muestra las cinco llagas, para finalmente verle como *Cristo de la Buena Muerte* (485), *Cristo de la Salud* (135), *Cristo de la Sangre y del Perdón* (532) y *Cristo de la Paz* (en el Silencio) (140); más tarde, la Cruz queda vacía –*Vera Cruz* (255)–, y se procede al *Descendimiento de Cristo* (138), y su *Traslado al Sepulcro, con Nicodemo y José de Arimatea* (290), quedando como *Santísimo Cristo Yacente* sobre una losa (283), pero, en la culminación, veremos a *Cristo Resucitado* (141), con *San Miguel Arcángel* (284) y *María de Salomé* (135), la *Aparición de Jesús a María Magdalena* (291) y *Aparición a Santo Tomás* (290), celebrando con el Ángel que el sepulcro está vacío, de donde emerge *la Cruz triunfante* (265).

Estarán, cómo no, *María Magdalena* (137), y *María la de Cleofás* (261), acompañando, tanto en la Pasión como en la Resurrección, a la Virgen María.

Y la Santísima Virgen María, siempre junto a su Hijo, primero, sufriendo con Él por nosotros, en la Pasión y Muerte: *María Santísima Dolorosa* (135), *Virgen de los Dolores al pie de la Cruz* (284), *Nuestra Señora de la Esperanza* (138), y con su Hijo Yacente: *Virgen de las Angustias* (139), y en el Sepulcro: *Nuestra Señora de los Dolores y Soledad* (135). Pero también en la Resurrección: *Ntra. Sra. Del Dulce Nombre* (138), *María Stma. de la Estrella* (en breve) (485) y, finalmente, *Santa María de la Alegría* (138).

IV. CONCLUSIÓN

Por todo ello, hermanos, considerad, con san Juan: “*Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos! (1Jn3,1)*”, lo que san Pablo certifica: “*la prueba de que sois hijos, es que Dios infundió en nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que nos hace exclamar ¡Abba! ¡Padre!*” (Gal4,6), por eso es una enorme gracia llamar a Dios Padre, Papá, como nos recuerda San Cipriano:

“Cuando hacemos oración, que el Padre reconozca las palabras de su propio Hijo; el mismo que habita dentro del corazón sea el que resuene en la voz, y, puesto que lo tenemos como abogado por nuestros pecados ante el Padre, al pedir por nuestros delitos, como pecadores que somos, empleemos las mismas palabras de nuestro defensor (SAN CIPRIANO, SOBRE EL PADRENUESTRO).

Y esas palabras en las que están contenidas todas nuestras necesidades, las escuchamos con agradecimiento, pero también con seriedad –con el verdadero sentido y respeto que se merecen y también como pequeña reparación por la profanación sufrida últimamente–, firmes en la esperanza de que se puedan realizar plenamente en nosotros los Misterios de nuestra fe. Lo resume la invitación del misal: *Llenos de alegría por ser Hijos de Dios, digamos confiadamente la oración que Cristo nos enseñó:*

***PADRE NUESTRO, QUE ESTÁS EN LOS CIELOS, SANTIFICADO SEA TU NOMBRE; VENGA TU REINO; HÁGASE TU VOLUNTAD, ASÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO. NUESTRO PAN COTIDIANO DÁNOSLE HOY; Y PERDÓNANOS NUESTRAS DEUDAS, ASÍ COMO NOSOTROS HEMOS PERDONADO A NUESTROS DEUDORES; Y NO NOS DEJES CAER EN TENTACIÓN, MAS LÍBRANOS DEL MAL*” (Mt6,9-13). AMÉN.**



Real Cabildo Superior
de Cofradías Pasionarias



Excmo. Ayuntamiento de Yecla